

40.321/05. **Resolución del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 2005, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Línea ferroviaria de Alta Velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo: Córdoba-Bobadilla. Términos municipales de Guadalcazar, Écija, Santaella, Herrera, Casariche, La Roda de Andalucía, Humilladero y Antequera. Expte.: 33ADIF0503.**

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa, Línea ferroviaria de Alta Velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo: Córdoba-Bobadilla. Términos municipales de Guadalcazar, Écija, Santaella, Herrera, Casariche, La Roda de Andalucía, Humilladero y Antequera, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, Capítulo II sobre Planificación, Proyecto y Construcción

de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general. Lo anterior implica que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notifica-

ción para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Del mismo modo se procede a la citación de los propietarios anteriores al levantamiento de las actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en el/los Ayuntamientos indicados en la relación adjunta en la que figuran las fechas y horas de citación, debiendo comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Además podrán consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

Madrid, 8 de julio de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre, «BOE» 3-11-2004), el Director General de Ferrocarriles, Luis de Santiago Pérez.

LINEA FERROVIARIA DE ALTA VELOCIDAD ENTRE CORDOBA Y  
MALAGA  
TRAMO: CORDOBA - BOBADILLA

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	TIPO DE AFEECIÓN (M²)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA / HORA ACTAS PREVIAS
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCUPACIÓN TEMPORAL		
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: ANTEQUERA										
29.150-031	104	20 a	CASTILLEJOS TOLEDANO, FELIPE; LEON LOZANO, FRANCISCO Y GARCIA GALISTEO, PURIFICACION	CASTILLEJOS TOLEDANO, FELIPE; LEON LOZANO, FRANCISCO Y GARCIA GALISTEO, PURIFICACION C/ CAPITAN IGNACIO MONEDA, 28 14850 BAENA (CORDOBA)		214	0	0	RUSTICA	20/09/2005 13:15
29.150-031	104	20b	CASTILLEJOS TOLEDANO, FELIPE; LEON LOZANO, FRANCISCO Y GARCIA GALISTEO, PURIFICACION	CASTILLEJOS TOLEDANO, FELIPE; LEON LOZANO, FRANCISCO Y GARCIA GALISTEO, PURIFICACION C/ CAPITAN IGNACIO MONEDA, 28 14850 BAENA (CORDOBA)		150	0	0	RUSTICA	20/09/2005 13:15
29.150-036	104	25	VELASCO ALARCON, JOSE Y VELASCO ALARCON, MARIA JESUS	PRESAS PI, GREGORIO CORTIJO BALLESTEROS (COLONIA DE SANTA ANA) 29540 BOBADILLA (ESTACION ANTEQUERA-MALAGA)		5850	0	0	RUSTICA	20/09/2005 13:16
29.150-038	104	27	NAVARRO GOMEZ, ANTONIO; BERLANGA PRIETO LUCIA	NAVARRO GOMEZ, ANTONIO; BERLANGA PRIETO LUCIA PZA. ALONSO AGUILAR, 26 14920 AGUILAR (CORDOBA)		300	0	0	RUSTICA	20/09/2005 13:15
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: CASARICHE										
41.130-012	12	25	JIMENEZ MOLINERO, CUSTODIO	JIMENEZ MOLINERO, CUSTODIO C/TENIENTE ARIZA, 12 41567 HERRERA (SEVILLA)		676	0	0	RUSTICA	20/09/2005 9:30
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: ECIJA										
41.195-028	16	14 a	BERMUDO ROMERO, RAFAELA	BERMUDO ROMERO, RAFAELA SEGUNDO DEPARTAMENTO DE LA CARLOTA 14100 LA CARLOTA (CORDOBA)		2700	0	0	RUSTICA	20/09/2005 18:45
41.195-029	16	9001	AYUNTAMIENTO DE ECIJA	AYUNTAMIENTO DE ECIJA PZA. ESPAÑA, 1 41400 ECIJA (SEVILLA)		181	0	0	RUSTICA	20/09/2005 18:45
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: GUADALCAZAR										
14.320-004	12	9002	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR AVDA.BRILLANTE, 57 14012 CORDOBA		352	0	0	RUSTICA	20/09/2005 19:00
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: HERRERA										
41.250-121	7	116	MOYANO VERGARA, MARIA TERESA PAZ	MOYANO VERGARA, MARIA TERESA PAZ C/ MESONES, Nº 10 41560 - ESTEPA (SEVILLA)		1405	0	0	RUSTICA	20/09/2005 9:00
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: HUMILLADERO										
29.590-032	7	1	ARRABAL MORALES, JOSEFA	ARRABAL MORALES, JOSEFA BARRIADA LOS CARVAJALES, 54		342	0	0	RUSTICA	20/09/2005 12:00
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: LA RODA DE ANDALUCIA										
41.410-113	4	74	ESTEPA ESPEJO, Mª NARCISA	ESTEPA ESPEJO, Mª NARCISA C/ LUIS BRAILLE 18005 - GRANADA		193	0	0	RUSTICA	20/09/2005 10:30
41.410-118	5	26	ESTEPA ESPEJO, JOSE MANUEL	ESTEPA ESPEJO, Mª NARCISA, ESTEPA ESPEJO, JOSE MANUEL, ESTEPA MORENO, JAVIER, ESTEPA MORENO, MANUEL Y MORENO GRANADOS, MARIA DEL CARMEN (USUF) C/ AGUILAR, 27 29620 TORREMOLINOS		2400	0	0	RUSTICA	20/09/2005 10:30

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	TIPO DE AFECCIÓN (M²)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA / HORA ACTAS PREVIAS
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCUPACIÓN TEMPORAL		
14.600-004	1	5	GALLARDO VELASCO, FRANCISCO	GALLARDO VELASCO, FRANCISCO AVDA. CARLOS III, 66 14100 - LA CARLOTA (CORDOBA)		223	0	0	RUSTICA	20/09/2005 16:30
14.600-029	39	10 A	S A T. GUIMONSA	INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (IARA) C/ SANTO TOMAS DE AQUINO S/N 5º 14004 - CORDOBA		4275	0	0	RUSTICA	20/09/2005 16:30
14.600-034	39	13	LOVERA GARCIA, MIGUEL JOSE	LOVERA GARCIA, MIGUEL JOSE C/ MIGUEL BENZO, 2 4º 14004 - CORDOBA		511	0	0	RUSTICA	20/09/2005 17:15
14.600-102	39	11	LOVERA GARCIA, MIGUEL JOSE	LOVERA GARCIA, MIGUEL JOSE C/ MIGUEL BENZO, 2 4º 14004 - CORDOBA		365	0	0	RUSTICA	20/09/2005 17:15
14.600-192	33	24	GOMEZ GARCIA, ANTONIO.TORRES AGUILAR, MARIA DEL CARMEN	GOMEZ GARCIA, ANTONIO.TORRES AGUILAR, MARIA DEL CARMEN C/ NAVAJAS, 14 41400 - ECJJA (SEVILLA)		920	0	0	RUSTICA	20/09/2005 16:30
14.600-195	34	4	JIMENEZ VILLALBA, GABRIEL. CRUZ ESPINOSA. ISABEL	JIMENEZ VILLALBA, GABRIEL. CRUZ ESPINOSA, ISABEL C/CERRILLO DE LA CRUZ, 28 14548 - MONTALBÁN (CORDOBA)		2400	0	0	RUSTICA	20/09/2005 17:15

**40.808/05. Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre Notificación de actos administrativos. Entre los expedientes números DCEM/RD/0010/2005 al DCEM/RD/1707/2003.**

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de resolución definitiva de Reparación Urgente de daños a la Carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27-11-99), según la redacción dada por la Ley 4/99 que la modifica (BOE 14-1-99) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la Resolución de Liquidación Definitiva lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

Contra dicha Resolución de Liquidación Definitiva, que es firme en vía administrativa, cabe interponer ante este Servicio recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir de la presente publicación, o bien, directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación, sin que se pueda interponer este segundo recurso hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto (artículos 116 y 117 de la Ley en su redacción dada por la Ley 4/1999), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo, en la Demarcación de Carreteras de Madrid, calle Josefa Valcárcel, n.º 11, 28027 Madrid.

*Relación de sujetos notificados*

Doña María Fernández Ángel. Expediente: DCEM-RD/0010/2005.  
Don Mohamed El Abdellaqui. Expediente: DCEM-RD/0021/2005.  
Don Agustín de Marcos Alonso. Expediente: DCEM-RD/0073/2004.  
Don David Andrade Santana. Expediente: DCEM-RD/0158/2004.  
Interlagos Cars Rental, S. L. Expediente: DCEM-RD/0433/2004.  
Transportes Frutos, S. L. Expediente: DCEM-RD/0440/2004.  
Don/Doña Andriy Pryszazhnyuk. Expediente: DCEM-RD/0463/2004.  
Don Jesús Bermejo Villacorta. Expediente: DCEM-RD/0473/2004.

Don José Fernández Lozano. Expediente: DCEM-RD/0489/2004.

Don José Luque Poyato. Expediente: DCEM-RD/0519/2004.

Don Serge Biza Thomas. Expediente: DCEM-RD/0523/2004.

Doña Blanca Flor Fuertolas Urgel. Expediente: DCEM-RD/0528/2004.

Don Roberto Rodríguez Sánchez. Expediente: DCEM-RD/0552/2004.

Don Juan Luis Zamora Almagro. Expediente: DCEM-RD/0566/2004.

Alimentación Tejada, S. L. Expediente: DCEM-RD/0580/2004.

Doña M.ª Isabel de las Cuevas Miaja. Expediente: DCEM-RD/0617/2004.

Don/Doña Sacramento Corchuelo Cidoncha. Expediente: DCEM-RD/0651/2004.

Don José Antonio Varona Sánchez. Expediente: DCEM-RD/0698/2004.

Don David Orejón Lobo. Expediente: DCEM-RD/0709/2004.

Don Félix Cuadrado Terrón. Expediente: DCEM-RD/0714/2004.

Wen Chueng, S. L. Expediente: DCEM-RD/0718/2004.

Doña Marcelina Rodríguez Garrido. Expediente: DCEM-RD/0721/2004.

Doña Ana Cecilia Méndez Colina. Expediente: DCEM-RD/0797/2004.

Don Carlos Guzmán Gil. Expediente: DCEM-RD/0802/2004.

Delicias De Menu, S. L. Expediente: DCEM-RD/0805/2004.

Don José María Espert López. Expediente: DCEM-RD/0875/2004.

Don Marcos Romero López. Expediente: DCEM-RD/1707/2004.

Madrid, 11 de julio de 2005.—Ingeniero Jefe del Área de Planeamiento, Proyectos y Obras, Red Radial. Fdo. José Luis Urdiales Terry.

**40.809/05. Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre Notificación de actos administrativos. Entre los expedientes números 0043/2005 al 1170/2004.**

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación urgente

de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, que la publicación íntegra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 27), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

*Relación de sujetos notificados*

Lotta Lun, S. L. Expediente n.º 0043/2005.  
Doña Ana Belén López Alcorocho Prieto. Expediente n.º 0064/2005.  
Transfrinor, S. L. Expediente n.º 0076/2005.  
Don Felicísimo Hernán López. Expediente n.º 0087/2005.  
Don Zhan Sheng Xuan. Expediente n.º 0890/2004.  
Don Miguel Ángel López Molina. Expediente n.º 1009/2004.  
Don Manuel Jiménez Blázquez. Expediente n.º 1017/2004.  
Don Fernando González Díaz. Expediente n.º 1041/2004.  
Doña María Teresa Rico Sánchez. Expediente n.º 1048/2004.  
Doña María Rodríguez López. Expediente n.º 1058/2004.  
Don Alberto Serrano Santodomingo. Expediente n.º 1062/2004.  
Don Miguel García Gendarme. Expediente n.º 1065/2004.  
Don Ignacio Tello Gómez. Expediente n.º 1073/2004.  
Don José Luis Cruz Salas. Expediente n.º 1078/2004.  
Exclusivas Cañada, S. L. Expediente n.º 1090/2004.  
Doña Cristina Gatell Sánchez. Expediente n.º 1103/2004.  
Don Juan Carlos Cobos Vigil. Expediente n.º 1110/2004.